



Expte: CSE/9900/1100801706/17/PA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS TELEFÓNICAS A USUARIOS DE CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD.

En relación con el expediente arriba relacionado se han suscitado las siguientes cuestiones que se enumeran a continuación con su consiguiente respuesta:

1. De acuerdo al PPT, el proyecto es para dos años (2018 y 2019) con dos cortes u oleadas en cada uno de esos años. Entendemos, por lo tanto, que las 24.720 entrevistas previstas se dividen 4 oleadas de 6.180 cada una de ellas ¿esa así? : **Inicialmente esa es la distribución que se espera realizar.**
2. Está prevista la realización de entrevistas en relación a 8 ámbitos o servicios (8 tipos de cuestionarios). ¿En cada uno de los 4 cortes u oleadas se realizan entrevistas en los 8 servicios? : **Sí**
3. Según se indica en el PPT, los cortes anuales son marzo-abril-mayo y octubre-noviembre-diciembre. Sin embargo, en los plazos de ejecución (apartado 5 del PPT) se indica que la entrega de resultados de la segunda oleada o corte de cada años sería en noviembre, siendo que el periodo cubre también el mes de diciembre. Por favor, ¿pueden aclarar esta cuestión?: **El mes de diciembre no será objeto de estudio salvo, excepcionalmente, para aquellos servicios que, por su baja incidencia de altas lo precisen para obtener la muestra necesaria. Por ello se advierte en el PPT: " Estas fechas podrán ser modificadas por acuerdo previo de la SDGCASE con la empresa adjudicataria".**

Murcia, a 11 de diciembre de 2017.

SERVICIO DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.